

Un panorama general de la estructura organizacional para la investigación en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia.

ÁLVARO SANÍN POSADA

RESUMEN

EN ESTE ENSAYO se explica en que dependencias y bajo que regulaciones se investiga en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Los proyectos de investigación son efectuados por docentes y estudiantes así como por investigadores debidamente inscritos, conformados en Grupos de Investigación que son la célula esencial del sistema. Estos Grupos funcionan en el Centro de Investigaciones Médicas –CIM–, las Corporaciones y la Escuela de Investigaciones Médicas y Aplicadas –EIMA–. Se describen además las funciones del Comité para el Desarrollo de la Investigación CODI y de la Sede de Investigación Universitaria SIU.

PALABRAS CLAVE

INVESTIGACIÓN

ENSAYO

GRUPOS DE INVESTIGACION

CENTRO DE INVESTIGACIÓN

CORPORACIONES UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

.....
DOCTOR ÁLVARO SANÍN POSADA, Profesor Asociado Departamento de Medicina Interna, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia, Director de la revista Iatreia. Medellín-Colombia.

Fecha de recepción: 2 de febrero de 2004

Fecha de aceptación: 24 de febrero de 2004

INTRODUCCIÓN

EL CONSEJO SUPERIOR de la Universidad de Antioquia emitió en el año 2001 el Acuerdo Superior 204, que reglamentó la investigación hacia el futuro, debido a que se reconocían los cambios y los adelantos que se habían producido en ese sentido en los años de vigencia del Acuerdo Superior 153 de 1990 que en esta materia lo precedía. Se reconocía a la investigación, en los considerandos del Acuerdo, como: “fuente del saber, generadora y soporte del ejercicio docente” y “la investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica de la Universidad”. En la persecución de este objetivo ya desde el 95 la universidad, en su Plan de Desarrollo 1995-2006, se había propuesto como uno de sus metas principales, el fortalecimiento de la investigación.

El propósito de este ensayo es familiarizar al lector, que no lo esté, con la estructura organizacional de la investigación en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

Centro de Investigaciones Médicas (CIM)

EL CIM, es el organismo encargado del fomento de la investigación en la Facultad de Medicina, particularmente por medio del apoyo a los grupos de investigación en formación. Está dirigido por un Jefe y un Comité Técnico, presidido por el Decano de la Facultad y conformado además de ellos, por un representante de los grupos de investigación A y B, uno de los grupos C y D, uno de los programas de posgrado en Ciencias Básicas y otro de los de especialización en clínico quirúrgicas. Es invitado a las sesiones el director de la Escuela de Investigaciones Médicas y Aplicadas EIMA.

La misión del CIM es el fomento de la investigación mediante la asesoría en la elaboración y evaluación de proyectos de investigación y su acompañamiento

to subsiguiente, la promoción y la gestión académica, técnica y administrativa de la investigación en la Facultad de Medicina; prestar asesoría y capacitación tanto en el campo metodológico como en el ético a los investigadores, bien sean docentes o estudiantes de pregrado o posgrado, y la venta de servicios tales como exámenes de laboratorio altamente especializados, asesorías y consultorías a nivel investigativo, que estén orientadas a solucionar problemas de la sociedad, así como brindar apoyo logístico y de trámites legales o financieros ante los organismos financiadores de la Universidad o de otras fuentes y por último, participar en el mejoramiento de la infraestructura locativa, de equipos y de servicios de apoyo a la actividad investigadora.

El CIM tiene como razón de ser los grupos de investigación científica y tecnológica que son “la célula vital del sistema” (Artículo 5, Acuerdo Superior 204). Estos están conformados por los investigadores que pueden ser profesores, estudiantes y/o investigadores externos debidamente incluidos. Deben tener líneas de investigación definidas, y proyectos aprobados por el CIM. La investigación en la Universidad de Antioquia debe estar: “organizada en actividades dirigidas a obtener resultados de conocimiento de demostrada calidad y pertinencia” (Artículo 6, Acuerdo Superior 204).

Los Grupos de investigación son de diferente tamaño y trayectoria, algunos de ellos con existencia previa al CIM actual. Varios tienen estructuras administrativas bastante independientes especialmente cuando son ordenadores de gastos y tienen fuentes de financiación adicionales a las de la Universidad.

Los grupos de investigación estaban clasificados hasta el año 2002, por Colciencias, como A, B, C y D, pero en la actualidad están divididos solo en registrados y reconocidos, de acuerdo a su nivel de cumplimiento de requisitos relacionados con las calidades probadas de sus investigadores, de sus investigaciones y de sus publicaciones.

Por el enorme número de grupos de investigación que funcionan en la facultad, no está al alcance del tamaño ni de la intención de este escrito, particularizar cada uno de sus logros y bondades, además de que se correría el riesgo de ser injusto con algunos de ellos. Más abajo en este escrito se enumerarán los grupos.

En la Universidad de Antioquia se han formado otros Centros de Investigación relacionados con la salud. Ellos son: Héctor Abad Gómez (Salud Pública), Química Farmacéutica, Ciencias Agrarias, Bacteriología, Enfermería, Odontología, Nutrición y Ciencias del Deporte. Varios Centros de Investigación pueden tener necesidades de investigación interdisciplinaria cuya coordinación dependerá de las llamadas Áreas de Investigación, que tienen como función: "Promover programas de investigación interdisciplinaria a largo plazo sobre temáticas prioritarias del Área" y "Servir de órgano de intercambio de investigadores, experiencias investigativas y de información y apoyo entre las unidades adscritas a cada área" (Art. 18, Acuerdo Superior 204). Están dirigidos por el Comité de Área que tiene como funciones: promover programas de investigación interdisciplinarios, seleccionar proyectos a convocatorias o a aprobación de financiación por el CODI, servir de vínculo de cooperación entre Centros de Investigación y representar por medio de su coordinador, a los miembros del Área ante el CODI.

Los Grupos, los Centros y las Áreas de investigación deberán llevar sus planes estratégicos al Comité para el Desarrollo de la Investigación, CODI, integrado por los vicerrectores de investigación y de docencia, el Director de posgrados, un representante de los decanos, el director de la Oficina de Gestión Tecnológica, los coordinadores de Área y tres investigadores, representantes de diferentes grupos. El CODI debe presentar al Consejo Académico los requerimientos de los Centros de Investiga-

ción y los de los demás organismos generadores de investigación como son las Corporaciones y el EIMA e incluirlas en el Programa General de Desarrollo de la Investigación. Otra función del CODI según el Reglamento de Investigación, es la de procurar la articulación de la actividad investigativa con las de docencia y extensión. Una función primordial del CODI es la administración de los fondos del programa especial Sistema Universitario de Investigación, el cual dispone las partidas para la financiación de los diferentes proyectos. Otra función del CODI, según lo estipula el Reglamento de Investigación (Artículo 20, letra h), es apoyar la difusión y publicación de la actividad investigativa de preferencia en publicaciones internacionales. (Debido al menor puntaje asignado a las publicaciones regionales y a lo que se acaba de mencionar, tal política redundaría en un menoscabo de la calidad del contenido de estas publicaciones por un lado, pero por otro en un acicate para el mejoramiento de sus políticas de publicación y de distribución, para tener acceso a la categoría de nacionales o internacionales).

El apoyo financiero del CODI se puede obtener a través de la financiación de proyectos de investigación o por medio del programa denominado **Estrategia para la sostenibilidad de los Grupos de Investigación**.

El CODI financia la investigación en el marco de convocatorias para Proyectos de investigación de Mediana y de Pequeña cuantía, con una parte de los recaudos de la estampilla **La Universidad de Antioquia de cara al tercer siglo de labor**.

Los proyectos de investigación en la Facultad de Medicina funcionan bajo la coordinación, como ya se dijo del CIM, pero también en ocasiones, de alguna de las Corporaciones o de la Escuela de Investigaciones Médicas y Aplicadas.

CORPORACIONES ACADÉMICAS

CORPORACIONES ACADÉMICAS: fueron reglamentadas por el Acuerdo Superior 093, del 7 de octubre de 1996, con el fin de "Liderar programas y proyectos que contribuyan por su significación y magnitud al avance de la investigación, la ciencia, el arte y la tecnología en el país". En una Corporación participan personas pertenecientes a varias unidades académicas y aún personas de otras instituciones, y justamente esta colaboración entre diferentes disciplinas es su razón de ser. Tuvieron como condiciones para su creación, la interdisciplinariedad, el liderazgo por grupos de investigación consolidados y el funcionamiento de programas de pregrado o de posgrado definidos y evaluados. La administración de una corporación está a cargo del Director nombrado por el Rector de la Universidad y de un Consejo Directivo conformado por el Vicerrector o su representante, un representante de las Facultades, Escuelas o Institutos participantes, uno de los profesores participantes, uno de las entidades externas, si fuere del caso, y un estudiante (de pregrado o posgrado) miembro de la Corporación. En la Universidad existen cuatro corporaciones y tres de ellas tienen su núcleo mayor en la Facultad de Medicina: CAEPT (Corporación académica para el Estudio de Patologías Tropicales), la CCBB (Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas) y Biogénesis.

Corporación Académica para el estudio de Patologías Tropicales

La CAEPT funciona en el barrio Prado, con estructura administrativa que depende de la rectoría de la Universidad y financiación procedente de diferentes fuentes estatales y privadas. Tiene como objetivos, resumiéndolos, los siguientes:

- Adelantar proyectos de investigación en el área de patologías tropicales.

- Apoyar en aspectos docentes y de extensión a las facultades que participan en la Corporación.
- Brindar asesoría y asistencia técnica a entidades oficiales y privadas en el área que compete a la corporación.
- Normatizar, evaluar y hacer control de calidad de las investigaciones y los programas educativos que se realicen en su campo de acción.
- Promover el estudio de las patologías tropicales en los diferentes centros de la Universidad y la participación de otras entidades, centros o empresas en estos estudios.
- Apoyar los programas de posgrado en sus áreas de trabajo.

Los grupos de investigación de la CAEPT son: PECET (Programa para el estudio y control de las enfermedades tropicales), Chagas, Ofidismo y escorpionismo, GENMOL (Genética Molecular), Genética médica, GIEM (Grupo interdisciplinario de estudios moleculares), GIEPI (Grupo interdisciplinario para el estudio de las parasitosis intestinales) y el GISB (Sustancias bioactivas).

La estructura administrativa de la corporación centraliza el manejo financiero y logístico de sus grupos, de manera similar a como lo hacen los Centros, con la intención de racionalizar muchos de los gastos que por compras y mantenimiento de equipos, papelería, mensajería, manejo de servicios, de secretarías y de otros empleados, comunicaciones, locales de trabajo y otros, podrían resultar más onerosos si se hicieran de manera individual por cada grupo.

Entre 2001 y 2003 el CAEPT ha recibido 8 estudiantes de Doctorado y 25 de Maestría, ha publicado 30 trabajos en revistas internacionales, 18 en nacionales y un libro. Tiene varios programas de colaboración científica con otras instituciones nacionales y extranjeras y lleva adelante programas de asesoría científica a varias empresas de la ciudad.

Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas

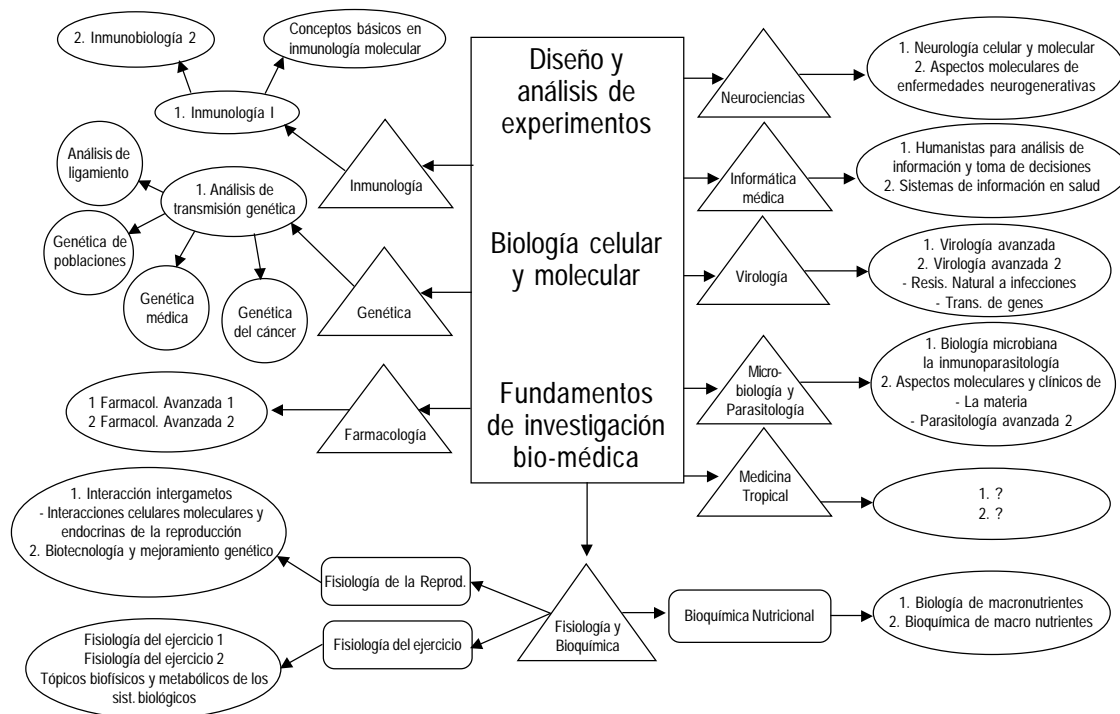
En 1992 fueron aprobados los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Básicas Biomédicas y en 1994, el de Especialización en Ciencias Básicas Biomédicas. Para administrarlos se creó la Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas (CCBB).

Como la docencia es el eje fundamental de esta Corporación, la investigación no se encuentra en su organigrama de una manera tan definida como podría estarlo en el CIM por ejemplo. La CCBB maneja sin embargo, presupuestal y administrativamente algunos proyectos de investigación y a través de sus programas de posgrado, muchas investigaciones que hacen parte de estos.

Prácticamente todos los grupos de investigación en Ciencias Básicas tienen que ver, de alguna manera, con la CCBB, si bien no siempre en forma de dependencia de gestión o de resultados de la investigación, sí en relación con los investigadores, pues muchos de ellos son docentes o estudiantes

de sus programas de posgrado. Se establece de esta manera una complementación de actividades de investigación y docencia entre corporaciones y entre ellas y los grupos de investigación que no funcionan bajo su dirección, que ha contribuido a que en ocasiones, saber de donde procede exactamente una investigación pueda parecer difícil (**Figura N° 1**). Por ejemplo, un proyecto de investigación de clínicas, podría eventualmente surgir en un grupo de investigación de la Escuela de Investigaciones Médicas y Aplicadas, ser administrado por el grupo mismo si fuera ordenador de gastos; tener supervisión financiera por el CIM dado el caso de que recibiera financiación del CODI, funcionar locativamente fuera de la Facultad de Medicina y ser ejecutado en parte por profesores, estudiantes o ambos, que desempeñen sus actividades en alguna o algunas de las corporaciones; uno o varios de los investigadores podría ser aspirante al título de Maestro, de Especialista o de Doctor que podría serle otorgado por la Corporación o por alguna de las facultades que participan en su conformación.

ÁREAS Y CURSOS DE LA C.C.B.B.



La CCBB ha graduado hasta la fecha 17 Doctores (PhD), 88 Maestros (Magister) y 53 Especialistas en Ciencias Básicas Biomédicas, lo que significa, por lo menos, un número igual de investigaciones llevadas a cabo por los diferentes grupos de la Facultad o de la Universidad. No se concibe un estudiante de uno de estos programas sin una investigación por lo menos. Tiene 95 docentes que comparte con el pregrado, la mayoría de ellos de la Facultad de Medicina. En la actualidad tiene 74 estudiantes de posgrado matriculados.

Corporación Biogénesis

ALREDEDOR DE 100 PERSONAS hacen parte de Biogénesis. Esta Corporación no presenta una organización vertical, convencional, sino una estructura más bien horizontal que facilita el cumplimiento de su principal objetivo: la disposición de un ambiente de trabajo que facilite la enseñanza y el aprendizaje alrededor de la investigación, de la docencia y de la extensión. En ella funcionan cuatro grupos de investigación, Inmunovirología, Reproducción (éste consta de tres subgrupos: Reproducción humana, Fisiología y Biotecnología de la Reproducción Animal y Bioantropología), Inmunodeficiencias Primarias, y CHHES (Como hacemos lo que hacemos en Educación Superior); además, en este espacio se gestaron los grupos Neurociencias y GENMOL (Genética Molecular). Como se dijo, las corporaciones son de naturaleza interdisciplinaria y en Biogénesis participan las siguientes profesiones y disciplinas: Medicina, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Bacteriología, Microbiología, Biología, Odontología, Química pura, Sociología, Psicología, Historia, Antropología, Inmunología, Reproducción, Genética. Sus miembros son profesores, estudiantes o integrantes de los grupos de investigación. Fue en esta corporación donde se gestaron los semilleros de investigación en 1997. Las personas que conforman la Corporación participan según sus áreas de trabajo, en diferentes posgrados y en pregrado. Los miembros de la Corpo-

ración publican en revistas nacionales e internacionales y en libros. Biogénesis tiene su propio fondo Editorial y el Grupo CHHES publica su revista institucional: "Uni-Pluri/versidad", Los proyectos de los grupos de Biogénesis obtienen su financiación de recursos propios, del CODI y de entidades financiadoras nacionales e internacionales. La particularidad que quiere tener Biogénesis, es una orientación muy definida hacia el aprendizaje y hacia la conformación de un ambiente propicio para la generación de proyectos de investigación, de formación de grupos de investigación y de discusión de ideas en un ambiente interdisciplinario.

Escuela de Investigaciones Médicas y Aplicadas (EIMA)

EL ESTATUTO General de la Universidad de Antioquia, resultado del Acuerdo Superior N° 1 de 1994, se modificó en el 96 para definir las Escuelas. Dice en su Artículo 72: "**Escuela.** La función esencial de la Escuela es el desarrollo de las profesiones, apoyado fundamentalmente en la investigación aplicada. Tiene líneas consolidadas de investigación, o de extensión en asesorías o consultorías, y programas de maestría, doctorado o posdoctorado; además puede desarrollar programas de pregrado y especializaciones, de carácter profesional, otras actividades de extensión y ofrecer cursos de servicio. "

De la misión con que funciona la Escuela se destaca: "Pretende promover el pensamiento crítico y creativo y propiciar la formación en investigación de los estudiantes de pregrado y posgrado y programas de extensión en formación del recurso humano y aplicación del conocimiento."

La escuela se diferencia de otras entidades con misión similar de las que se ha hecho mención previamente, porque su objetivo general está centrado fundamentalmente en "El impulso de una sólida investigación clínica" y "Creación de programas de

posgrado en Epidemiología clínica y afines” además de “Participar en la planeación, asesoría, seguimiento y evaluación de los proyectos y líneas de investigación del área clínica”. Es el énfasis en la clínica lo que justifica la aparición de la Escuela que de otra manera, parecería estar repitiendo misiones y objetivos ya operantes en otras instancias de la Facultad.

La Escuela es todavía, en cierta manera, una institución en formación y su papel en la investigación está aún por verse en los próximos años. Entre los objetivos inmediatos que se ha propuesto está el de participar, con por lo menos cinco grupos de investigación en el área clínica, en la próxima convocatoria de Colciencias, y con al menos 15 proyectos de grupos de investigación clínica a las convocatorias de la Universidad.

En la actualidad la EIMA está haciendo el seguimiento, la asesoría y la evaluación de los trabajos de investigación que deben presentar los residentes de las áreas clínicas y quirúrgicas para obtener su título de especialistas.

Proyecto SIU “Sede de Investigación Universitaria”

La SIU está en la fase final de su formación. Pretende constituirse en una dependencia de la Universidad de Antioquia íntimamente ligada a la investigación. “La administración de la SIU será un respaldo, un apoyo y un complemento de la investigación, estará al servicio de ésta y se orientará a propiciarle un incremento de su eficiencia y su productividad....Los grupos de investigación tendrán participación y responsabilidad en la administración de la SIU. En la SIU se mantendrá y fortalecerá la concepción del grupo de investigación como unidad administrativa y de trabajo” (Proyecto SIU, U de A, Mayo 2003).

La SIU albergará en su sede, que se encuentra en un sitio localizado estratégicamente entre la ciudad

universitaria y las facultades de la salud, a los grupos de excelencia, por períodos que dependerán del cumplimiento de requerimientos de Colciencias. En el momento se encuentran 14 grupos del área de la salud localizados en sus instalaciones de un total de 28 grupos.

Sintetizando un poco, se plantean como razón de ser de la SIU los siguientes:

- Puesta al servicio de la investigación en la Universidad de una estructura administrativa.
- Mediante la utilización compartida de servicios, la optimización de los recursos físicos y financieros de la Universidad orientados a la investigación.
- El impulso a la creación de una comunidad científica universitaria que actúe fortaleciendo sus valores comunitarios, de trabajo y éticos. De esa manera se espera fortalecer el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario que caracterizan a la investigación en la actualidad.
- El establecimiento de nexos Universidad-Sector Productivo para poner la investigación al alcance de sus necesidades, obteniendo a su vez a través de esta cooperación recursos para mejorar su capacidad operativa.
- Poder situar a los Grupos de Investigación en capacidad de llevar a cabo proyectos multilaterales. La participación en estos y la realización de proyectos internacionales mejorará la movilidad de los profesores y su intercambio con otros centros de investigación en el mundo.

La SIU, es un macroproyecto que claramente excede los límites de la Facultad y aún los de la Universidad, pero no es posible dejar de mencionarlo en este panorama, pues de manera creciente irá aglutinando y de cierta manera extrañando a muchos grupos de investigación que han trabajado al interior de la Facultad de Medicina. Es de pre-

verse que a medida que los Grupos de Investigación surgidos al interior de la Facultad crezcan y mejoren, sobrepasarán sus linderos y caerán dentro de los de la SIU.

INVESTIGACIÓN

SEGÚN EL CATÁLOGO DE INVESTIGACIONES de la Universidad de Antioquia 2001-2002, entre la Facultad de Medicina y lo que allí se denomina "Patologías Tropicales" que podría corresponder a la CAEPT y otros grupos de investigación en el área, tienen alrededor del 50% del total de proyectos del área de la salud. Consumen entre los dos más de las dos terceras partes del monto total invertido en investigación en el área de la salud. (De una manera aproximada, puede decirse que cerca de la mitad de este dinero procede de la Universidad misma y el resto de otras fuentes de financiación: Colciencias; una cuarta parte, otras entidades oficiales; una veinteva parte, algo mayor que el aporte de entidades privadas y finalmente las entidades extranjeras aportan algo más de la décima parte del total). De los 54.250 millones destinados por la Universidad para la investigación, más de 25.000 fueron invertidos en el área de la salud y de ellos 11.272 en Medicina.

En la Facultad de Medicina se encontraban funcionando para el 2002, 119 proyectos de investigación con 407 investigadores, 197 estudiantes y 26 investigadores externos. En Patologías tropicales se adelantaban en ese año 87 proyectos con 237 investigadores, 65 estudiantes y 70 investigadores externos.

En Colciencias están registrados como Grupos de Investigación los siguientes de la Facultad de Medicina de la U de A:

- Académico de epidemiología clínica.
- Estudio de determinantes psíquicos y sociales de la salud.

- Gastrohepatología.
- Investigación en Imaginología.
- Trombosis.
- Reumatología de Antioquia –GRUA-.
- Trauma y Cirugía.
- Vida Infantil.

Además de estar registrados son reconocidos los siguientes Grupos:

- Como hacemos lo que hacemos en Educación Superior
- Unidad de Genética Médica
- Entomología Médica
- Genética Molecular
- Fisiología del Ejercicio
- Infección y Cáncer
- Inmunodeficiencias primarias
- Inmunología Celular e Inmunogenética –GICIG–
- Inmunovirología
- Investigación en problemas de las Enfermedades Infecciosas. –GRIPE–
- Neurociencias de Antioquia
- Violencia Urbana
- Grupo Interdisciplinario para el Estudio de las Parasitosis Intestinales –GIEPI–
- Malaria
- Programa de Ofidismo y Escorpionismo
- Programa para el Estudio y Control de las Enfermedades Tropicales –PECET–
- Rehabilitación en Salud
- Reproducción
- Sinapsis

Además de los anteriores se han formado en la Facultad de Medicina los siguientes grupos que no figuran aún en Colciencias:

Infecciosas: Estudio de la Sepsis, Enfermedades Infecciosas, Neuroinfecciosas, Inmunoinfectología Quirúrgica, Infección y Cáncer, Sepsis y Respuesta Inflamatoria, -GIAT- (Antibioticoterapia), Osteomielitis. Malaria, Neurocisticercosis.

Medicina Interna: Medicina Interna, Nefrología, Cardiología, Reumatología, Hematología. Diabetes.

Medicina del deporte y Rehabilitación: Mujer y Deporte, Fisiología del Deporte, Rehabilitación, Fisiatría, Investigadores del Deporte, Rehabilitación Cardíaca.

Ortopedia: Ortopedia, Túnel del Carpo.

Cirugía: Cirugía, Trauma, Vía Aérea difícil. Nutrición y Cirugía.

Ginecología: Mortalidad Materna y Perinatal, Mujer y Salud, Medicina Materno-fetal. Patogénesis del Síndrome Hipertensivo Gestacional.

Geriatría: Promoción y Prevención en el Anciano, Geriatría.

Neurología y Neurocirugía: Neuroepidemiología, Tumores Cerebrales, Enfermedad Cerebrovascular, Piernas Inquietas, Neurocirugía, Neurología, Lesión Medular, Neurosicológica Infantil, Neuropediatría, Cerebrovascular, Neuroquirúrgica, Electrodiagnóstico.

Vascular: Vascular Periférico, Isquemia Arterial, Terapia Endovascular Periférica, Homovascular.

Psiquiatría: Vida Infantil, Terapia de Familia, Programa de Investigación en Siquiatría, Epidemiología de Trastornos de Conducta Alimentarios, Genética de Trastornos Siquiátricos, Comportamiento Humano.

Hematología: Trombofilias, Transplantes de Sangre y Médula Ósea, Donantes de Sangre.

Cáncer: Cáncer, Cáncer de Próstata.

Dermatología: Dermatología, Pénfigo Foliáceo.

Pediatría: Pediatría y Puericultura, Neumología Pediátrica, Enfermedades Infecciosas del Niño, Infectología Pediátrica, Neuropediatría, Vida Infantil.

Ciencias Básicas y otros: -CITHA-, Insectología, Baja Visión, Informed, Epidemiología Clínica, Biología Molecular, Laboratorio de Morfología, Parasitología Molecular, Veeduría en Salud, Resonancia Magnética, Anestesia y Reanimación, Seguridad Social, Genética de Poblaciones Humanas, Centro de Investigación Cardiovascular, Unidad de Alergias, Especies Reactivas de Oxígeno, Entomología, Bioquímica, Biofísica, Biotecnología y Control Biológico, Estudios Anatómicos, Inteligencia Artificial, y Farmacología Clínica.

Como se puede notar, las materias de investigación a veces parecen repetirse y no hay una organización metódica y definida en las mismas. Esto se debe a que en muchas ocasiones el origen de los grupos ha correspondido a necesidades coyunturales o a la gestión de personas o de grupos de trabajo en diferentes momentos y situaciones de la Facultad. Un solo grupo de esta larga lista puede tener más investigadores e investigaciones que muchos otros sumados. Unos son muy activos y otros no han producido nada todavía o están en proceso de formación.

Los grupos de investigación en la Facultad de Medicina funcionan bajo la coordinación, como ya se dijo del CIM, pero algunos de ellos funcionan en las Corporaciones o en la Escuela de Investigaciones Médicas y Aplicadas.

Para información un poco más detallada sobre cada uno de estos grupos se remite al lector a los grupos mismos, al CIM, al catálogo de investigaciones

2001-2002 de la U de A., o al documento <Proyecto SIU "Sede de Investigación Universitaria"> de Mayo de 2003, disponible en <http://siu.udea.edu.co>.

En la actualidad se adelanta el proceso de reforma administrativa de la Facultad de Medicina. No está dentro de los objetivos de este trabajo hacer propuestas en relación con la investigación pero ya hay alguna sobre el tapete en esta materia y sería saludable que se presentaran otras más, para adelantar al respecto una discusión que es oportuna y necesaria, dada la enorme importancia que como se ha mostrado tiene la investigación en la Universidad de Antioquia y en su Facultad de Medicina.

SUMMARY

A PANORAMIC VIEW OF THE ORGANIZATIONAL STRUCTURE IN THE UNIVERSITY OF ANTIOQUIA SCHOOL OF MEDICINE. MEDELLIN-COLOMBIA

THE PURPOSE of this paper is to describe the origin, the Offices and the regulations under which investigation is assumed in the University of Antioquia School of Medicine in Medellín, Colombia. The investigation is carried out by professors, students and independent investigators legally ascribed to the investigation groups which are the base of the investigative system of the School. These groups function in several ways in the Center for the Investigation in Medicine (Centro de Investigaciones Médicas -CIM-), several Corporations and the School for Medical Investigations (Escuela de Investigaciones Médicas y Aplicadas EIMA). Their relationships with other investigative organizations inside the University are also shown.

KEY WORDS

INVESTIGATION

ESSAY

INVESTIGATION GROUPS

INVESTIGATION CENTER

UNIVERSITY OF ANTIOQUIA CORPORATIONS

Fuentes de información

- Proyecto SIU "Sede de Investigación Universitaria", Vicerreorías de Investigación y Administrativa U de A. Mayo 2003.
- Acuerdo Superior 204, U de A. Reglamento de Investigación.
- Estatuto General Universidad de Antioquia.
- Catálogo de Investigaciones. Universidad de Antioquia 2001-2002. Vicerreoría de Investigación.

De manera muy especial, el autor desea reconocer y agradecer a las siguientes personas (En orden alfabético), que aportaron de manera muy completa la mayor parte del material de este informe:

- Doctor Ricardo Cardona Villa, Director Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas.
- Doctora Hilda Nora Jaramillo Londoño, Jefa, Centro de Investigaciones Médicas
- Doctor Jorge E. Ossa Londoño, Director, Corporación Biogénesis
- Doctor Oscar Horacio Osío Uribe, Director, Corporación de Patologías Tropicales
- Doctor Carlos Alberto Palacio Acosta, Director, Escuela de Investigaciones Médicas Aplicadas

